

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 011-FO-DS-V02
	ACUERDO	Fecha: 24/04/2020
		Responsable: Rector

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 09
(24 DE MAYO DE 2021)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME UN CARGO DENTRO DE LA PLANTA DE
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”**

El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García”, en ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, y

C O N S I D E R A N D O

Que el artículo 12 del Estatuto General vigente, determina que el Consejo Directivo, es el máximo organismo de Dirección y Gobierno de la Institución.

Que el 30 de noviembre de 2020, este Órgano de Dirección aprobó la planta de personal del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” de Ciénaga – Magdalena, a través del Acuerdo N°039 de 2020.

Que en ese sentido, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” INFOTEP HVG”, elaboró y presento estudio técnico de viabilidad y factibilidad que soporta la necesidad de la planta de personal administrativa acorde a las necesidades de la misión institucional, elaborado con sustento en la Guía de rediseño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que tiene como objeto formular y promover las políticas e instrumentos en empleo público, organización administrativa, control Interno, racionalización de trámites, que van dirigidos a fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, todo en armonía con lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley 909 de 2009, modificado por el Artículo 228 del Decreto Ley 19 de 2012 y el Decreto 1083 de 2015.

Que, el estudio mencionado en el aparte anterior contiene todos los componentes, normativos, jurídicos y financieros que soportan los cambios propuestos, así como con aval y concepto positivo por parte de la Gobernación del Magdalena en cuanto a lo contenido en el acuerdo antes mencionado.

Que el artículo 4 del precitado Acuerdo expresa: *“Los cargos de nivel asistencial correspondientes a celador, auxiliar de servicios generales y conductor mecánico, una vez queden vacantes, no serán provistos y se suprimirán de la planta de personal administrativa”.*

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 011-FO-DS-V02
	ACUERDO	Fecha: 24/04/2020
		Responsable: Rector

Que el señor ALFREDO ANTONIO FONSECA RUIZ fue nombrado en el Instituto mediante la Resolución N° 02 del 04 de enero de 2021, en el cargo de Conductor mecánico, código 482, grado 10.

Que el pasado 24 de abril de la presente anualidad, el señor ALFREDO ANTONIO FONSECA RUIZ, desafortunadamente falleció, tal como consta en el Registro Civil de Defunción N° 10482515.

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto, se hace necesario suprimir de la planta de personal del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” INFOTEP – Ciénaga, Magdalena el cargo de Conductor mecánico, código 482, grado 10.

Que le corresponde al Consejo Directivo, suprimir el cargo antes mencionado, de conformidad con el literal d, artículo 24, del Estatuto General.

Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. SUPRIMIR de la planta de personal del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” INFOTEP – Ciénaga, Magdalena, el cargo que a continuación se relaciona:

CARGO	CÓDIGO	GRADO
Conductor Mecánico	482	10

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Expedido en Ciénaga – Magdalena, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2021.

Original firmado
LUIS GUILLERMO RUBIO
Presidente

Original firmado
LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
Secretaria General

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 011-FO-DS-V02
	ACUERDO	Fecha: 24/04/2020
		Responsable: Rector

